

# Sordomudo ✓ 15 años a prisión

◆ **ADRIANA SOLÍS**

adrisolis@lateja.co.cr

**Luis Miranda**, de 49 años y quien es sordomudo, fue condenado a 15 años de cárcel por el crimen de la colegiala Jackeline Fernández Hurtado, de 16 años, ocurrido el 31 de agosto del 2008, en Montecristo de Aguas Zarcas.

La sentencia fue dictada ayer en la tarde en el Tribunal de San Carlos por medio de un traductor de lenguaje lesco.

Debido a la cantidad de gente que asistió, los jueces ordenaron que salieran porque no cabían en la sala.



**Esperan la sentencia.** /J. CHACÓN PARALT



**El hombre se entregó un día después del crimen.** /JACKELIN CHACÓN PARALT

## La víctima



**JACKELINE FERNANDEZ**

16 años, vecina de San Carlos, asesinada de un balazo en el pómulo izquierdo.